

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES

A	1. Reconoce y aplica el carácter interdisciplinar de los conocimientos adquiridos en la identificación y resolución de problemas.
B	2. Adquiere habilidades para desenvolverse de forma autónoma en cualquier ámbito de la vida desde las perspectivas social, científica y artística.
C	3. Conoce sus posibilidades y limitaciones en la realización de las tareas, planificando de manera adecuada el trabajo necesario para lograr los objetivos propuestos (preparar pruebas y entregar trabajos en las fechas preestablecidas y con suficiente contenido, implicación y responsabilidad).
D	4. Comprende y expresa de manera apropiada los contenidos propios de cada área de conocimientos utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. Además, busca, utilizando distintas fuentes, la información necesaria para resolver cuestiones concretas, siendo capaz de sintetizar, contrastar y transmitir dicha información transformándola en conocimiento.
E	5. Muestra en todo momento respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa independientemente de su etnia, sexo, religión, cultura, edad, etc. cumpliendo las normas establecidas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA “FILOSOFÍA” (1º BACH)

1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD, CAA.
5. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CAA, CSC.
6. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CCL, CSC, CAA.

7. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.
8. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CCL, CD.
9. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CCL, CSS, CAA
10. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. CSC, CAA, CCL.
11. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CSC, CAA, CCL.
12. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC, CAA, CCL.
13. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CSC, CAA, CCL.
14. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CSC, CAA, CCL, CD.
15. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.
16. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. CSC, CAA, CCL.
17. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. CSC, CAA, CCL.
18. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

19. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. CSC, CAA, CCL.
20. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. CSC, CAA, CCL, CD.
21. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.
22. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA, CCL.
23. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL.
24. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC.
25. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC, CAA, CCL.
26. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CSC, CAA, CCL, CEC.
27. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CSC, CAA, CCL, CEC.
28. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL.
29. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL.
30. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA.
31. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL.

32. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CEC.
33. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CCL, CSC, CAA.
34. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. CCL, CSC, CAA.
35. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CCL, CSC, CAA, CEC.
36. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CCL, CSC, CAA, CEC.
37. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CCL, CSC, CAA, CEC.
38. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. CCL, CSC, CAA, CEC.
39. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida. CCL, CSC, CAA, CEC.
40. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. CCL, CSC, CAA, CEC.
41. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CCL, CAA.
42. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. CCL, CSC, CAA, CEC.
43. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CCL, CAA, CEC.
44. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
45. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
46. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
47. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo

basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

48. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

49. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

50. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

51. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

4.2. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de acuerdo con el Decreto 111/2016 y la Orden del 14 de julio de 2016 han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales. Esta calificación se obtendrá aplicando los siguientes procedimientos y criterios de calificación durante el curso escolar:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
OBSERVACIÓN DIRECTA	<ul style="list-style-type: none"> • Trata con respeto a los compañeros y al profesor. • Muestra interés y participa activamente en clase con su trabajo diario. • Toma conciencia de la responsabilidad de sus propios actos. • Se esfuerza por mejorar su rendimiento escolar. • Utiliza el diálogo para resolver conflictos. • Respeta las opiniones o ideas de los demás. • Capacidad lectora comprensiva.
ACTIVIDADES EN CLASE O EN CASA	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las tareas propuestas en la forma y en los plazos establecidos. • Limpieza, orden, corrección ortográfica, comprensión y expresión de ideas. • Conoce y usa un vocabulario específico de la materia. • Manifiesta relación con el mundo en que vive. • Utiliza diferentes fuentes de información, entre ellas las TICs. • Interpreta gráficos, imágenes y datos artísticos.
CUESTIONARIOS ORALES O ESCRITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Orden, claridad, limpieza y uso correcto de la ortografía. • Uso correcto de la expresión oral. • Adecuación pregunta/respuesta. • Capacidad de definición: conoce y usa el vocabulario específico de la materia.

	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de síntesis. • Establece interrelaciones entre factores diversos. • Capacidad de argumentación. • Valoración crítica.
DEBATES O PUESTAS EN COMÚN	<ul style="list-style-type: none"> • Uso correcto de la expresión oral. • Muestra interés por el tema y participa de forma activa. • Prepara el debate buscando información. • Interviene aportando argumentos a sus tesis. • Respeta las ideas de los demás. • Considera diferentes alternativas a los problemas. • Acepta las conclusiones del grupo.

PRUEBAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN

Para cada trimestre se realizarán una o más actividades de esta naturaleza, según criterio del profesor/a, y deberán ser programadas convenientemente por parte del profesor/a y el alumnado del grupo al que imparte clase. Dichas pruebas de examen pretenden poner de manifiesto el conocimiento por parte del alumnado de los contenidos de la materia, procurando el profesor/a que la misma posea un carácter globalizador. Con ella podemos medir el aprendizaje de conceptos, la adquisición significativa de conceptos fundamentales, la valoración crítica, el nivel de desarrollo de las competencias clave, etc.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

Las **Pruebas escritas** de examen podrán constar de, al menos, dos apartados que calificarán el grado de adquisición de los contenidos de la materia, así como el nivel de desarrollo de las distintas competencias:

- Preguntas teóricas de aplicación, transferencia o reconstrucción del aprendizaje (relación, definición, comparación, crítica, exposición...)80 %

Opcionalmente podrán presentarse preguntas TIPO PRUEBA OBJETIVA (incluiría cuestiones de verdadero o falso, de respuesta múltiple, de texto incompleto a completar, etc.)

- Comentarios de texto.....20%

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta / respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de definición: conoce y usa el vocabulario específico de la materia.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de relación.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.
- Valoración crítica

Las Pruebas Orales se calificarán atendiendo a:

- Claridad expositiva.....30%

- Estructura y desarrollo de contenidos.....30%
- Capacidad de síntesis.....20%
- Valoración crítica y razonada.....20%

En disertaciones, trabajos de investigación y comentarios de texto:

- Carácter científico de la exposición o comentario.
- Definición rigurosa del tema investigado o comentado.
- Suficiencia de los aspectos investigados o comentados.
- Apoyo documental o bibliográfico.
- Exposición rigurosa y correcta.
- Puntualidad.
- Soluciones creativas apuntadas.

CALIFICACIONES POR EVALUACIÓN Y AL FINAL DE CURSO

La calificación positiva de cada evaluación, exigirá los siguientes requisitos:

- Que la media de las pruebas de evaluación correspondientes a los contenidos de cada evaluación sea de aprobado (5); para realizar la media se exigirá un mínimo de 4.
- Haber aprobado el cuestionario, trabajo o exposición de las lecturas obligatorias.
- Las dos condiciones son necesarias para la calificación positiva de cada evaluación.

También se tendrá en cuenta:

- La asistencia regular a clase (las faltas deberán ser justificadas), así como una actitud adecuada en la misma.
- Haber realizado y presentado dentro del plazo establecido todas las actividades requeridas durante el trimestre correspondiente: comentarios de textos, actividades de comprensión, disertaciones, exposiciones, etc. Las notas de clase podrán subir o bajar un punto sobre la calificación de los exámenes, teniendo en cuenta que siempre se requiere el 5 de media para aprobar.

En las evaluaciones se pueden realizar exposiciones orales, lo que no exime de las pruebas escritas.

En resumen, el cómputo general para realizar la evaluación de los alumnos será:

- **Pruebas escritas.....80%**
- **La realización de las actividades de cada una de las unidades didácticas,** junto con la lectura y análisis de artículos de prensa, libros o capítulos de libros, visionado de documentales o de películas, etc. El profesorado, calificará las actividades del siguiente modo: positivo (actividad o ejercicio bien realizado y en tiempo y forma), regular (actividad o ejercicio realizado, pero de forma parcial o incorrecta) y negativo (actividad o ejercicio no realizado en tiempo y forma)**20%**

La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en las Pruebas realizadas por Bloques temáticos, incluyendo las Exposiciones y las Recensiones, así como los Trabajos de Lectura y las Actividades propuestas durante el curso académico.

OBSERVACIONES

- Aquellos alumnos o alumnas que no pudieron asistir en su momento a la realización de alguna de las pruebas de evaluación, siempre que la falta sea debidamente justificada y no sea absentista habitual, tendrán la opción de realizar dicha prueba en la última semana de la evaluación correspondiente, excepto en la tercera, que lo realizaría el día de la Prueba global.

- El suspenso en una evaluación no obsta para que un alumno pueda ser evaluado positivamente en la siguiente evaluación, sin querer esto significar que los contenidos conceptuales pendientes se consideren aprobados. La heterogeneidad de temáticas de nuestra materia y a su vez la conexión entre algunas de ellas (anteriormente mostrada en la temporalización) hace conveniente aplicar la evaluación continua en lo que se refiere a contenidos conceptuales sólo a los bloques temáticos de cada evaluación que se aprueban o suspenden conjuntamente y de manera independiente.

- El alumno/-a que copie en los exámenes o trabajos tendrá una penalización en la nota de calificación. La cuantificación de esta penalización queda al arbitrio del profesor/-a afectado pudiendo anular dichos exámenes o trabajos. Si hubiera sospecha fundamentada de que un alumno o alumna pudiera haber copiado, se podría realizar una entrevista oral para valorar la situación.

RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO

Aquellos alumnos/as que no superen las Pruebas de evaluación de la materia:

1. Realizarán pruebas escritas para recuperar los contenidos con calificación insuficiente. Se realizará una recuperación al inicio de la siguiente evaluación o al final de la que está en curso. Excepto en la tercera que se hará en el examen final.

2. Repetirán o modificarán los trabajos realizados de modo no satisfactorio.

3. Realizarán y entregarán las actividades que no se entregaron en su momento, además de otras añadidas que refuercen su grado de adquisición de los contenidos.

4. Antes de finalizar el curso, haremos una prueba global dividida por bloques o evaluaciones para aquellos alumnos y alumnas que no hayan superado la materia o alguno/s de los bloques temáticos.

5. En caso de que esta prueba no sea superada, se presentarán a la convocatoria extraordinaria de septiembre con los bloques pendientes de calificación positiva. Se podrá guardar, además, el aprobado de la parte del trabajo de lectura y la parte práctica (exposiciones, trabajos, comentarios de texto, etc.)

RECUPERACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Previo Informe Individualizado (incorporará los objetivos y contenidos no superados, así como las actividades de recuperación y fecha de la Prueba), el alumnado que no supere la Prueba de Evaluación Ordinaria de junio realizará la prueba extraordinaria de septiembre siguiendo el esquema estructural de las Pruebas escritas para los Bloques pendientes de calificación positiva. El alumnado que opte por no hacer uso de esta Prueba Extraordinaria aparecerá en las actas de evaluación con las siglas NP (no presentado)

4.3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Se realizará un programa de refuerzo para la **recuperación** de los aprendizajes no adquiridos de materias pendientes del siguiente modo:

Responsables: El profesor del Departamento de Filosofía: José Miguel Linde Izquierdo.

- **OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

1: Reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas.

2: Comprender problemas filosóficos de relevancia histórica sobre los temas planteados, y emplear con propiedad los conceptos y términos utilizados en su análisis y discusión.

3: Argumentar de modo racional y coherente los propios puntos de vista, de forma oral o escrita, contrastándolos con otras posiciones y argumentaciones.

4: Utilizar y valorar el diálogo, y el conocimiento de otros puntos de vista y de diferentes posiciones filosóficas, como un modo de enriquecer, clarificar o poner a prueba los puntos de vista propios.

5: Analizar textos filosóficos identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos de los que parten y las soluciones que proponen.

6: Conocer y valorar la capacidad de la razón como reguladora y transformadora de la acción humana desde los puntos de vista ético, técnico, social y artístico.

7: Adoptar una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, raza, creencias y otras características individuales y sociales.

8: Apreciar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia pacífica y en defensa de la naturaleza.

9: Valorar el papel que la razón humana puede desempeñar en la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria.

10: Emplear y valorar el rigor intelectual y la actitud crítica en el planteamiento de los problemas y sus posibles soluciones

- **CONTENIDOS A TRABAJAR:**

BLOQUE 1: Contenidos transversales: Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la

retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía

BLOQUE 2: El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

BLOQUE 3: El conocimiento. El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción. Lógica proposicional. Tablas de verdad. Reglas de inferencia. Falacias formales e informales.

BLOQUE 4: La realidad. La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

BLOQUE 5: El ser humano desde la Filosofía. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

BLOQUE 6: La racionalidad práctica. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos

filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.

Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

Actividades de búsqueda, asimilación y elaboración: Recogida de datos, comprensión de términos, comprensión de tesis, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales, relación, comparación, comentario y valoración, elaboración de un vocabulario de la asignatura.

Actividades de aplicación, contrastación, recapitulación y transferencia: disertación filosófica, aplicación a otros ámbitos del saber de lo aprendido.

- **Asesoramiento y atención personalizada al alumno/a y seguimiento del proceso:**

El titular del Departamento de Filosofía será responsable de la coordinación, seguimiento, realización y evaluación del Programa. Previo Informe de Jefatura de Estudios de alumnos/as con la materia pendiente se convocará al alumnado para la entrega de material y se le informará de la entrega de tareas y actividades de recuperación. El alumnado recibirá asesoramiento en la hora de Departamento y se realizará periódicamente el seguimiento del Programa para la consecución de los objetivos propuestos. El profesorado que imparta la materia colaborará con el Departamento en la apreciación de la madurez, responsabilidad y desarrollo de las competencias clave, así como en el seguimiento de la realización de las tareas y actividades de recuperación por parte del alumnado.

- **Difusión al alumnado, a su familia y al profesorado:**

En todo momento se informará a los alumnos/as, a sus familias y a sus profesores del programa de recuperación de aprendizajes no adquiridos de la materia **Filosofía de 1º de Bachillerato**, por todos los cauces posibles: tanto formales como informales.